

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7830** *PRACAN ASOCIADOS DE LA GOMERA, S.A.*

Los Administradores han acordado convocar la Junta general de accionistas que, con carácter ordinario y extraordinario, se celebrará en el domicilio social, el próximo día 25 de agosto de 2015, a las 18 horas, en primera convocatoria y, si fuera preciso, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Propuesta y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, así como de la propuesta de aplicación del resultado relativas al ejercicio social de 2014.

Segundo.- Propuesta y aprobación, si procede, de la gestión social durante el ejercicio social de 2014.

Tercero.- Propuesta y aprobación, si procede, de acuerdos de ratificación de acuerdos adoptados en Juntas de ejercicios anteriores.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Propuesta y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, así como de la propuesta de aplicación del resultado relativas al ejercicio social de 2014.

Segundo.- Propuesta y aprobación, si procede, de la gestión social durante el ejercicio social de 2014.

Tercero.- Propuesta y aprobación, si procede, de acuerdos de ratificación de acuerdos adoptados en Juntas de ejercicios anteriores.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

De acuerdo con lo previsto por el art. 272 de la LSC, se hace constar el derecho que, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Conforme al art. 172 LSC, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta general de accionistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de julio de 2015.- Los Administradores, Armando José Pérez Florido y Dionisio Miguel Gómez Rodríguez.

ID: A150032620-1

cve: BORME-C-2015-7830